

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 10/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220010029602	Divisorios	MIGUEL ANGEL ZAPATA FLOREZ	LETICIA ESCOBAR BUSTAMANTE	Auto que acepta sustitución al poder SE RECONOCE PERSONERÍA	09/08/2021		
05360310300220150060300	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS VARGAS PATIÑO	JUAN MANUEL ARISTIZABAL FIALLO	El Despacho Resuelve: ORDENA ENTREGA DE DINEROS	09/08/2021		
05360310300220180010500	Verbal	CARLOS FERNANDO MARIN VALENCIA	RIVERA DE SURAMERICA S.A.S	El Despacho Resuelve Aplazar audiencia para el 21 de septiembre de 2021, a las 09:30 a.m.	09/08/2021		
05360310300220190021800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ALONSO DIAZ RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	El Despacho Resuelve: Traslado avaluo por 10 dias, requiere parte para liquidación, anexa DC, decreta medidas e información solicitada, ver auto	09/08/2021		
05360310300220190022200	Verbal	ERWALD JOHANNES LA CROES	OLGA BEATRIZ ROJAS ARENAS	El Despacho Resuelve SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:30 A.M.	09/08/2021		
05360310300220210005700	Verbal	DAIRON ESNEY RIOS MONTOYA	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	El Despacho Resuelve Rechaza demanda por no cumplir satisfactoriamente requisitos exigidos	09/08/2021		
05360310300220210013200	Verbal	FABIO ADRIAN RAMIREZ VELASQUEZ	CARLOS RAMON COGOLLO ALVAREZ	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	09/08/2021		
05360310300220210014000	Verbal	MASTERPAR S.A.S	PROYECTOS Y METALURGICAS S.A.S	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	09/08/2021		
05360310300220210016000	Divisorios	CARLOS JOSE GAVIRIA CATANO	JAMES DE JESUS VANEGAS LOPEZ	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)